

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
En la línea pesetas.	50	25	10	5
Anuncios corrientes:	100	50	20	10
Esquelas mortuorias a una columna,	200	100	50	25

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25  
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero  
Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

## El Hospital clínico

En más de una ocasión se ha discutido en el seno de la Comisión provincial, la necesidad de interesar al Estado que construya un Hospital clínico, en virtud de no tener la capacidad suficiente el de San Juan de Dios, para albergar a los enfermos que a éste acuden, y para dotar a aquél de las salas y elementos que con frecuencia reclaman los doctos catedráticos de la Facultad de Medicina.

Se ha dado el caso, repetidas veces, de no poderse admitir enfermos en el establecimiento benéfico, por no haber sitio en donde poderlos colocar, caso sensible y doloroso, por lo que representa el dejar sin amparo a desgraciados que han perdido la salud.

Para que en lo sucesivo puedan evitarse tan lamentables escenas, el vicepresidente de la Comisión provincial, don Manuel López Sáez, ha suscrito la instancia que a continuación insertamos, dirigida al Ministro de Instrucción pública.

Lo que en el documento citado se pide, es de justicia, y entendemos por ello que no se pondrán obstáculos para que se resuelva de conformidad.

Si el Estado subvenciona a las Diputaciones provinciales de Madrid y Barcelona con 250.000 pesetas, porque costean los Hospitales clínicos, no hay razón alguna para que la de Granada, que se encuentra en iguales condiciones, deje de percibir la cantidad que invierte en atenciones que no le corresponden.

Nuestros representantes en Cortes deben apoyar la solicitud de la Comisión provincial, recabando del Estado la concesión que se interesa.

He aquí la instancia:

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.—D. Manuel López Sáez, Vicepresidente de la Comisión provincial de Granada, en representación de la Diputación de la misma, ante V. E. respetuosamente expone: Que teniendo por reproducidos todos los extremos a que alude la instancia dirigida al Ministerio del digno cargo de V. E. en 17 de Mayo último, suscrita por los representantes de las distintas provincias, reunidos en Asamblea por iniciativa laudable del Fomento, y ratificando esta Corporación la petición colectiva que abarca distintos puntos, cuya resolución importa a las Diputaciones, por de acceder a lo por ellas solicitado, se habría también resuelto el problema de su existencia y la regularización de su marcha administrativa y económica, ha de representar ante V. E. en orden a uno determinado y que también se comprende en aquella solicitud, la necesidad perentoria y la oportunidad de momento de atender a solventarlo. Es éste, excelentísimo señor, el que se refiere al Hospital Clínico de esta Facultad de Medicina, sostenido por la Diputación.

Responden éstos y satisfacen la necesidad de preparar a los alumnos que en ellos reciben la enseñanza, que para armonizarla con las exigencias y progresos de la ciencia de curar, ha de estar dotada de todo lo necesario a este importante objeto, y en sus clínicas los enfermos son cogitados como casos de estudio y se les atiende y cura sin escatimar absolutamente nada, de lo que es preciso a este fin, lo que motiva un mayor gasto a la provincia en medicamentos y demás elementos de curación.

Instaladas las clínicas en el edificio destinado a Hospital de la provincia, ocupan la mejor y mayor parte de dicho edificio que la Diputación ha ido cediendo paulatinamente atendiendo siempre las peticiones que se le hicieron en este sentido, y para facilitar y cooperar a los altos fines de la enseñanza. Esto ha motivado que en la actualidad, el Hospital civil haya quedado tan en extremo reducido, que no son pocos los casos en que no han podido recibirse en el mismo a desgraciados enfermos que a él acudieron en demanda de curación, por falta de espacio para instalarlos, sin que tampoco encontrarán fácil acomodo en las clínicas por ser limitado el número de enfermos que se asigna a cada una de ellas, lo que es preciso corregir para lo sucesivo por deber de humanidad.

Dicho queda, excelentísimo señor, que las estancias de enfermos en el Hospital clínico, originan un mayor gasto a la Diputación, que puede calcularse en una peseta sobre el importe de cada una de las causadas por los acogidos en el civil, al punto de que siendo docientos por término medio los que en aquél existen para su curación, ascienden a seis mil estancias mensuales, y setenta y dos mil al año, que a razón de una peseta de exceso por cada una, importan la suma total de setenta y dos mil pesetas que desembolsa la Diputación, lo que logra con quebranto de otros servicios no menos importantes, y con notorio perjuicio de otros enfermos que no pueden ser recibidos en el Hospital civil, por falta de espacio.

En estas consideraciones, ha debido inspirarse el Estado para conceder a las Diputaciones de Madrid y Barcelona, que cuentan con mayores recursos para el pago de las atenciones benéficas, una subvención de pesetas 25.000, que representa el gasto de las clínicas instaladas en edificios provinciales, y a la de Valladolid, que no percibe subvención, y a la Facultad de Medicina contra la obligación sancionada por el Estado, de satisfacer a dicha Diputación una determinada cantidad por estancia de enfermos, en tanto que a otras, entre las que se cuenta la nuestra, no percibe subvención alguna ni compensación de sus mayores gastos, sin que haya razón alguna que abone estas diferencias.

To do ello, obligó a las Diputaciones a solicitar del Gobierno, que adoptase una resolución que en cumplimiento de las disposiciones vigentes, regule con igualdad para todas las provincias el sostenimiento de las actuales clínicas a cargo de dichos organismos, interin el Estado construye Hospital donde instalarlas, con lo que se lograría al propio tiempo que la cantidad que por este concepto percibiría la Diputación, se aplicara a la construcción de nuevas enfermerías en el Hospital civil, en las que encontrarían asilo muchos desgraciados que no

## Los tranvías

En la Plaza de la Trinidad ocurrió ayer, a la una de la tarde, un accidente tranviario, que por verdadero milagro no acarrearó lamentables consecuencias.

El motor número 3 se dirigió desde las Cocheras a la Puerta Real, guiado por el conductor Ortiz.

Al salir el vehículo de la calle de Fabrice Vieja y desembocar en la expresada plaza, interpuso en la vía un coche propiedad de don Luis Rubio, conducido por Miguel Cortés García, que caminaba hacia la calle de las Tablas.

El conductor del tranvía detuvo la marcha inmediatamente; pero no pudo evitar que el motor diese un fuerte topetazo al carruaje.

Miguel Cortés fué despedido del pescante, cayendo sobre la acera con violencia.

Prestóse auxilio a Cortés inmediatamente, siendo conducido a la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia le apreciaron una fuerte contusión en la espalda.

El carruaje experimentó desperfectos de importancia y las caballerías resultaron ileales.

La verbena que se celebró anoche en Santa Juliana estuvo muy animada, viéndose los tranvías atestados de personas.

Asistieron a la verbena muchos vecinos de Armilla, Churrriana y otros pueblos de la vega.

En la carretera lucieron bombos a la veneciana, siendo quemado un bonito castillo de fuegos artificiales.

La banda de música de polvoristas del Fargue ejecutó seis escogidas piezas de su repertorio.

## MORDIDO POR UN PERRO

Un desgraciado suceso ocurrió ayer en la casa número 5 de la Acora de San Hdefonso, junto al cuartel de la Merced.

Carmen Ortega Martín, que habita dicha casa, salió por la mañana para comprar provisiones, y dejó acostado a un niño de dos meses, hijo suyo.

Poco tiempo después, algunos vecinos se dirigieron a las habitaciones de Carmen, alarmados por los gritos desgarradores que el niño daba.

Observaron los vecinos, que un perro propiedad de Carmen, habiase subido a la cama, y mordió al indefenso pequeño.

Oportunamente presentóse el jefe de la guardia municipal, señor López Linares, con el cabo Patricio y el guardia Montero, los cuales, en unión de los vecinos y de Carmen Ortega, que ya regresaba, espantaron al animal.

Fuó conducido el niño al Hospital de San Juan de Dios, donde los médicos le curaron heridas en el vientre bajo.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado del distrito.

## Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales:

Calle San Antón, 12; Vistillas de los Angeles, 13; calle de Puentevelas, 2; calle del Moral de la Magdalena, 6; adquinado de la plaza de los Lobos, 11; construcción de aceras en la calle de San Juan de Dios, 4; parques y paseos de la Trinidad, 28; cultivo de jardines públicos, 9.—Total, 84.

La Alcaldía ha impuesto multa de cinco pesetas a Lorenzo Gómez, por conducir una caballería al galope por la calle de San Jerónimo.

De tres presetas a Juan Martínez Mellado, por arrojar a la calle, agua sucia desde el piso bajo de la casa número 5 de la calle de Elvira, manchando a un transeunte.

## UN HURTO

El guarda particular jurado del pago de «Opa y Montones», José Pajares Jerez, denunció ayer al comandante del puesto de la Guardia civil de esta capital, señor Pedrajas, que en el cortijo llamado Navarrete, en el puente de las Vacas, propiedad de D. Manuel Gómez, se había cometido un robo.

El señor Pedrajas recibió declaración a José Blanco, guarda de consumos que tiene la caseta próxima al cortijo indicado.

Dijo el guarda que en la madrugada del 31 de Julio último, pasó por el portillo de S. Lázaro un hombre con una carga de patatas, y dejó en el filete una navaja como garantía del adeudo, por no tener dinero.

Con estos antecedentes consiguió el señor Pedrajas capturar a los autores del robo, que son Eduardo Santaella Abeto y Carlos Crespo Sánchez, los cuales, convictos y confesos de su delito, ingresaron en el arresto.

Les fué ocupado un cuartillo de garbanzos, producto de otro hurto cometido en Cartuja.

## Los desórdenes en Odessa.



Habitantes de Odessa, en la estación del ferrocarril, abandonando presurosos dicha ciudad, una de las de Rusia donde se han reproducido con más graves caracteres los sucesos revolucionarios que nuevamente se desarrollan en el Imperio de los Czares.

## Ayuntamiento

La sesión de ayer

Comenzó a las diez de la mañana, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde D. Miguel López Sáez.

Asistieron los concejales señores González Alva, Alva Romero, Pareja, Guglietti, Sánchez Puerta, Carrido Atienza, Montesinos y Nacher.

Sin incidencias se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor López Sáez, para dar cuenta al cabildo del fallecimiento de la señora doña Justa Mingo de La Chica, madre del Alcalde Presidente de la Corporación municipal, D. Felipe de La Chica.

El señor López Sáez dedica sentidas frases a ensalzar las relevantes condiciones de la finada, la cual dice que gozaba justamente del aprecio de la sociedad granadina.

Propone que se consigne en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la señora de La Chica, y que una comisión de concejales visite al viudo é hijos de la finada, para darle el pésame.

Así se acuerda por unanimidad.

Orden del día

A instancias del señor López Sáez, se acuerda aprobar con carácter ejecutivo, la prolongación de la tubería de riegos, a las calles de la Duquesa, Ciprés y Plaza de los Lobos.

Se conceden cuatro días de licencia al Secretario, señor Palacios Antelo; dos meses al concejal D. José Salvador Moreno Agrela; un mes, al médico titular D. Alberto Moreno, que deja para sustituirle, a D. Rafael Martínez Opele.

Queda aprobado el dictamen emitido por el concejal señor Garrido Atienza en la instancia presentada por D. Luis Ballesteros, solicitando se haga liquidación de cuentas con la empresa Lebrón.

Son también aprobados los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

Las aguas

Después del despacho dice el señor Pareja que por razones de todos conocidas, desiste de hablar en la forma que se proponía de la cuestión de las aguas en el barrio de San Justo.

Pregunta al señor López Sáez, que se envíe a Inspector de aguas a dicho barrio, para que se convenza de que la situación creada por la escasez del líquido, es insostenible, viéndose a agravarla, mas aún el estado de la Fuente Nueva.

Recuerda la urgente necesidad de llevar a la práctica el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesiones pasadas, de desviar el darro del Hospicio, único modo radical de sanear las aguas de la fuente, ya que cuantas obras parciales se han hecho hasta hoy, resultaron inútiles.

Contesta el señor López Sáez que el Alcalde tiene ordenado el estudio de las obras que propone el señor Pareja.

Dá respuesta satisfactoria a los demás ruegos de dicho concejal.

Boletín

A propuesta del señor López Sáez acuerda el Cabildo que se publique quincenalmente un Boletín Municipal, a semejanza de los que costean otros Ayuntamientos, y que se abone el gasto que se origine, del capítulo de imprevisos, caso de no haber partida en otro al cual sea más adaptable el proyecto.

Se levanta la sesión a las diez y media.

Obras

En el negociado de Ornato se han recibido las instancias siguientes:

De don Eusebio Carrillo pidiendo licencia para demoler y reedificar las casas números 11 y 13 de la calle de la Alcantarilla, y 22 y 26 de la de San Jacinto.

Don Manuel La Chica, solicitando autorización para demoler y reedificar el tercer piso de la casa número 51 de la calle de San Juan de Dios.

Don Manuel Alcalde Curro interesando licencia para ejecutar obras interiores y exteriores en la casa número 29 de la calle del Correo Viejo.

Don Ricardo Sola Sevilla, idem para reformar la casa número 2 de la calle del Plegadero Alto.

Doña Carmen Béjar, idem para colocar dos cierras en la casa número 35 de la calle de la Cárcel Baja.

Comisión de Hacienda

Ayer, después de Cabildo, reunióse en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Hacienda, presidiendo el señor Pareja y con asistencia de los señores Sánchez Puerta y Garrido Atienza.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

Acceder a las solicitudes de don Luis López Hidalgo y D. Fernando Palacios, quienes interesan se les autorice para arrendar alhórfes altos de la Alhóndiga de granos, obligándose a hacer por su cuenta las reparaciones que sean necesarias en dichos alhórfes.

## Noticias Locales.

Muy en breve quedará abierto el servicio público el ferrocarril de Baza a Guadix, aunque según tenemos entendido, no será en todas sus secciones ahora, con motivo de lo ocurrido en las obras del puente de Gó.

El trozo que se inaugurará será desde Baza a la Venta llamada del Baul.

Ha fallecido en esta ciudad el punzonoso comandante de Infantería, don Francisco Pérez López, después de larga y penosa enfermedad.

Éra el finado un perfecto caballero, dignísimo militar que ostentaba merecidas condecoraciones.

Hizo su carrera desde soldado, derrochando valor en los combates en que tomó parte.

Reciba su afidida familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Antonio López González dió ayer una caída, resultando herido en la cabeza.

A consecuencia de la disolución de la sociedad Alba y Gil de Tejada, se han comenzado a realizar todas las existencias de los grandes almacenes de novedades «La Unión», siendo muy numeroso el público que ayer concurrió a éste acreditado establecimiento.

Realmente, son excepcionales los precios fijados en todos los artículos, entre los cuales hemos visto vender riquísimas sedas y gasas de seda a cuatro reales vara, siendo su precio corriente de 18 y 20; preciosas batistas para vestidos, a 20 céntimos y un real vara; alpaca y armures, desde 3 reales en adelante, y un inmenso surtido en driles, alpaca y estambres para caballeros, por menos del 50 por 100 de su valor.

No dudamos que en estas condiciones consigamos las liquidaciones de la extinguida sociedad agotar en breve plazo todas las existencias, y recomendamos eficazmente a nuestros lectores visiten estos días los almacenes de «La Unión».

Durante el día de ayer fueron asistidos en la casa de socorro de la Cruz Roja, los siguientes heridos:

Africa Gutiérrez García, de una herida contusa en la región occipital; Francisco Galandín Melgar, de erosiones en la región iliaca externa derecha, producidas por mordedura de perro; Adelina Garzón Sánchez, de una contusión en la región sacra; Juan Fernández Sánchez, de herida en la región superciliar derecha.

En Barcelona se celebrará hoy una novillada, en la que tomará parte el aplaudido diestro granadino Corcelito, alternando con Alvaradito y Bombita III.

Se lidiarán reses de la ganadería de Carriquirri.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curada ayer una herida en el pie derecho, a Francisco García Guerrero, vecino de Agrón.

Dijo éste en el Hospital, que encontrándose en su domicilio se derrumbó un tabique, cayendo los escombros sobre el pie referido.

En la Casa de Socorro fué curado ayer: Rafael García Jaime, de 5 años; herida en la cabeza, que se produjo a consecuencia de una caída casual.

—Josefa Muñoz Abad, de 8 años; herida en el carrillo derecho; casual.

—A Teresa López lo fué extraída una aguja que se clavó en la cara palmar de la mano derecha.

La verbena que se celebró anoche en la Gran Vía estuvo muy concurrida.

D. Francisco de Paula Gálvez y don Rafael Padilla Rodríguez, han solicitado autorización del Gobernador civil, para poner en circulación automóviles que poseen.

D. Emilio Alonso Pascual, dueño de varias cuevas situadas en el barrio de San Ildefonso, nos envía una carta manifestándonos que no es cierto el hecho que se le imputa, de haber atropellado a altas horas de la noche a una de las mujeres que viven en dichas cuevas, exigiéndole, revolver en mano; le abonase el importe de mensualidades atrasadas.

El señor Alonso niega veracidad a nuestro suelto «La venta de la vida», en el que relatábamos el atropello citado.

Nos limitamos a contestar que nuestros informes proceden de la denuncia presentada al juzgado del distrito por el alcalde de barrio de San Ildefonso, que intervino en el suceso.

Durante el mes de Julio último no han incurrido ninguna de las compañías de electricidad de las faltas que castiga el caso 5.º del artículo 622 del Código penal.

Se encuentra enferma la distinguida señora viuda de La Guardia, la cual guarda cama desde hace días.

Deseámosle alivio.

Por promover escándalo ingresó anoche en el arresto, Francisco López Carmona.

Cumpliendo el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en la sesión celebrada ayer, una comisión compuesta por el Alcalde accidental, don Miguel López Sáez y los concejales, don Pascual Nacher, don Manuel Alva Romero, don Ángel González Alva, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Antonio Guglietti y don Rafael Montesinos, se trasladó después de Cabildo al domicilio de don Francisco La Chica Martínez, para darle el pésame por el fallecimiento de su señora esposa, doña Justa Mingo.

Hizo la Comisión extensivas estas manifestaciones de pésame a los señores hijos y demás familia de la finada.

Ha regresado de Orgiva, el ilustrado joven don José López Muñoz, hijo del jefe de la guardia municipal don Antonio López Linares.

Ninguna idea debe mortificar tanto a un padre como la de su fallecimiento prematuro, cuando puede ocurrir dejando en la orfandad hijos de cortos años, incapaces de procurarse lo más preciso para sus necesidades.

Una Póliza de vida en la Compañía inglesa LA GRESHAM, da seguridad a las viudas y a los huérfanos.

Para proposiciones a la Compañía GRESHAM, diríjase al Agente en Granada, señor don Miguel Medina, calle Marqués de Falces, núm. 15.

Limoforo, véase en la 4.ª plana.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta noche, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º Bombita, paso doble, Crespo.

2.º Tiche, polka, Satias.

3.º Mosaico de la zarzuela Cádiz Chueca.

4.º Fantasia de Pagnacci, Lonca vallo.

5.º Amoureuse, wals Boston, Bergé.

6.º Los Pájaros, paso doble, Burro.

La Asociación granadina de caridad repartió ayer a los pobres de la capital 850 comidas.

Ayer abandonó el Hospital de San Juan de Dios, Sebastián Jiménez Ibáñez, el cual como el lector sabe atempera contra su vida el lunes último, en el segundo patio del cementerio.

Ha presentado la dimisión de ingeniero jefe del Servicio de Material y Tracción de la Compañía del Sur de España, Mr. Ives Alexandre.

Mañana lunes, a las cinco de la tarde, se reunirá la Cámara Agrícola, en la casa de su Presidente, señor Marqués de Dilar.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Paris.—Don Manuel Jiménez, don Enrique Sánchez, don Valentín Ruiz Luque, don Enrique Guerra, Mr. Robert, don Luis Xirau, don Sebastián Jiménez, don Adolfo Bozonat.

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## La política

### El Ministro de Instrucción pública.

Madrid 4.—El Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, que regresó esta mañana de Valencia, ha visitado al señor López Domínguez, para darle cuenta de su viaje.

Viene el señor Jimeno satisfechísimo de su excursión y de las atenciones que se le han dispensado.

Declara que en todo momento ha tenido a su lado a los blasquistas y sofistas y demás elementos políticos de Valencia, sin que ocurra el menor incidente.

### Manifestaciones del Ministro de la Gobernación.

Madrid 4.—El Ministro de la Gobernación, señor Dávila, después de visitar hoy al Jefe del Gabinete, señor López Domínguez, manifestó a varios periodistas con quienes habló, que no es exacto haya tenido el menor rozamiento con el señor Conde de Romanones, ni con otros compañeros suyos, por consecuencia de las reformas que se propone implantar.

Como prueba de la certidumbre de sus manifestaciones, agregó el señor Dávila que hubo de anunciar al Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, el propósito de pedirle un crédito para poner en práctica, desde 1.º de Septiembre próximo, la reforma de la policía, a lo que seguidamente le contestó el último de los citados señores, que le concedería el crédito aludido, ofreciéndole, además, su concurso incondicional para la implantación de la citada reforma.

Proyecta el señor Dávila dar al Ministerio de la Gobernación carácter técnico, en forma análoga al que tienen los Ministerios del Interior de otras naciones de Europa.

Ignora todavía el señor Dávila, si sus reformas causarían aumento o disminución en los gastos y en el personal de su Departamento.

Desea el señor Dávila que los funcionarios dependientes del Ministerio de la Gobernación, sean inamovibles.

### La combinación de Secretarios de Gobiernos civiles.

Madrid 4.—Hoy manifestó el señor Dávila que mañana pensaba ultimar la combinación de Secretarios de Gobiernos civiles, que actualmente estudia.

### Sobre las visitas a España de Guillermo II y Eduardo VII.

Madrid 4.—El Jefe del Gobierno, señor López Domínguez, dijo hoy que ignoraba si el Emperador de Alemania Guillermo II, y el Rey de Inglaterra Eduardo VII se proponen venir a España, como afirman algunos periódicos.

### La Embajada del Vaticano.—Viajes de los Reyes.

Madrid 4.—El Jefe del Gabinete, señor López Domínguez, negó esta mañana que se trate de nombrar Embajador de España cerca de la Santa Sede, al Presidente del Consejo de Estado, señor Groizard.

Al propio tiempo, confirmó el señor López Domínguez que los Reyes D. Alfonso y doña Victoria realizarán un crucero por las costas de Galicia, cuando regresen de Cowes.

### La Capitanía general de Cataluña.

Madrid 4.—Cuando el señor Linares se reponga de la indisposición que le aqueja, regresará a Barcelona, para encargarse nuevamente de la Capitanía general de Cataluña.

### El Director general de Aduanas.

Madrid 4.—Ha vuelto a encargarse de la Dirección general de Aduanas, el señor Sitges.

### Sobre el Consejo de Ministros de ayer.—La política.—Manifestaciones de López Domínguez.

Madrid 4.—Sábase que en el Consejo que anoche celebraron los Ministros, el Jefe del Gabinete, se-

ñor López Domínguez, hizo manifestaciones de carácter político.

Declaró el Presidente del Consejo de Ministros, que sus miras principales dirigiéndose a conseguir la unión de todos los elementos de que se compone el partido liberal, para que éste se coloque en condiciones de poder ser útil al país.

### Nuevos tercios de la Guardia civil.—Comandancias.

Madrid 4.—Se ha ordenado la creación de dos nuevos tercios de la Guardia civil.

Para tal fin dividense el noveno y el duodécimo, los cuales constituirán el diez y nueve, con destino a Salamanca y Zamora, y el veinte, a Logroño y Soria.

Se han declarado, además, de primera clase, las Comandancias de la Guardia civil de Salamanca, Santander, Zamora, Logroño, Almería, León, Avila y Guipúzcoa.

### Veraneos regios

#### Gullón en Miramar.—Los Reyes.—La combinación diplomática.—Un aniversario.—Otros informes.

Madrid 4.—Comunican de San Sebastián, que el Ministro de Estado, señor Gullón, estuvo esta mañana en el Palacio de Miramar, para comunicar a la Reina madre D.ª María Cristina, que los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria siguen en Cowes, muy satisfechos de su permanencia en dicho punto.

Al salir de Palacio, manifestó el señor Gullón a los periodistas, que antes de marchar a Inglaterra, dejó firmada el Rey la combinación diplomática de que estos días ha venido hablando.

Confirmando el señor Gullón el nombramiento del señor Villaurrutia, para el cargo de Embajador en Londres; el del señor Polo de Bernabé, para igual cargo en Berlín; el del señor Marqués de Valdeleza, para el mismo puesto en Lisboa, y el del señor Baquer, para Ministro de España en Bruselas.

Agregó el señor Gullón, que se reservaba los nombres de las demás personalidades comprendidas en la combinación, porque todavía no se había recibido la aceptación de las potencias donde han de representar a España.

También dijo que el Rey dejó firmado el decreto admitiendo la dimisión del cargo de Embajador de España en el Vaticano, al señor Marqués de Tovar.

La Real familia no concedió audiencias hoy, por ser el aniversario de la muerte del hijo segundo de la difunta Princesa de Asturias y del Infante D. Carlos, Infantito D. Fernando.

Con este motivo, firmaron hoy muchas personas en el album colocado en la Mayordomía del Palacio de Miramar.

El Ministro de Estado, señor Gullón, conferenció hoy con el representante en España de la República del Norte de América.

En la combinación diplomática antes aludida, comprendense las Embajadas de España en el Vaticano y el Quirinal, Washington, Méjico y La Haya.

También comprende a la Subsecretaría del Ministerio de Estado, pues al señor Ojeda, que la desempeña actualmente, se le nombra Embajador.

La Reina madre D.ª María Cristina, con los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, asistirá a la corrida de toros que mañana ha de efectuarse en la plaza de San Sebastián.

Hoy llegó a dicha capital el Embajador de España en el Quirinal, señor Duque de Arcos, en compañía de su esposa.

Los señores Duques de Arcos han hecho el viaje desde Roma a San Sebastián, en automóvil.

### Miscelánea De Madrid

Muerto en un tren. Madrid 4.—Al llegar hoy a la es-

tación de los ferrocarriles del Norte, de esta capital, un tren, falleció un individuo, que venía desde Marquina acompañado por su esposa.

Dicho sujeto hallábase enfermo de gravedad.

### Los obreros panaderos de Madrid.—Un Manifiesto.

Madrid 4.—Los obreros panaderos de esta Corte han publicado un Manifiesto, dirigido al vecindario.

Declárase en el Manifiesto, que si los lunes, a la hora acostumbrada, el vecindario no dispone de pan, la culpa es de los patronos, quienes intentan producir un movimiento de protesta contra la ley del descanso dominical.

Aseguran los obreros, que el lunes pasado hubo pan a las siete de la mañana, y, sin embargo, hasta las diez no lo pusieron los patronos a la venta.

### El duelo misterioso.—Una carta del capitán Castelo.

Madrid 4.—Esta noche publica «España Nueva» una carta del capitán señor Castelo, en la que éste desmiente de un modo rotundo y absoluto las informaciones que le suponen protagonista del lance que se dijo habíase efectuado, hace poco, en el «Alto del León» del Guadarrama.

Califica el señor Castelo de novela todo lo que se ha dicho sobre el particular, manifestando que desea se aclaren los motivos de haberle mezclado en el supuesto desafío, para proceder como le parece.

### La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 3	Día 4
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	81 45	81 45
Fin próximo	00 00	00 00
<b>Al contado</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 20	81 25
" E de 25.000 "	81 25	81 25
" D de 12.500 "	81 35	81 40
" C de 5.000 "	81 65	81 70
" B de 2.500 "	81 70	81 75
" A de 500 "	81 75	81 75
C y H de 100 y 200 nominales	81 60	81 70
En diferentes series	81 75	81 70
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	000 00	101 00
" E de 25.000 "	000 00	100 05
" D de 12.500 "	000 00	100 05
" C de 5.000 "	000 00	101 00
" B de 2.500 "	103 75	101 00
" A de 500 "	100 80	101 05
Fin diferentes series	100 80	0 00
Fin corriente	000 00	00 00
Fin próximo	000 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	102 80	102 30
Acciones del Banco de España.	432 00	434 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	394 50	394 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	70 00	70 50
Id., id. ordinarias	38 00	00 00
Id., id. obligaciones	00 00	98 50
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	95 75	95 60
3 por 100 francés.	97 42	97 47
<b>CAMBIOS</b>		
Paris a la vista; Francos.	11 00	11 00
Londres, Libras esterlinas	27 90	00 00

### De provincias

#### Niño salvado por su padre.

Madrid 4.—Notifican de San Sebastián, que un niño, hijo del capitán del vapor «Bermeano», presenciaba hoy la descarga en aquel puerto, de vigas de hierro embarcadas en el citado buque.

Una de las vigas cayó sobre la cabeza del niño, hiriéndole gravemente y lanzándolo al mar.

El capitán arrojóse al agua, consiguiendo salvar a su hijo.

#### Las huelgas de obreros en Coruña.—Situación grave.

Madrid 4.—Telegrafían de Coruña, que las huelgas de obreros, allí existentes, crean una situación grave en aquella capital, pues motivan la suspensión de los festejos que ahora han de efectuarse.

Como todos los esfuerzos, realizados para conjurar las huelgas han sido estériles, y se nota general alarma por temerse que ocurran desórdenes, se han reunido el Capitán general, el Gobernador civil y el Alcalde, para adoptar acuerdos.

#### Corrida de toros en Cartagena.

Madrid 4.—En la plaza de Cartagena, lidiáronse esta tarde toros de la ganadería de Ibarra.

El primero recibió cinco saludos,

que devolvió desmontando a sus contrarios tres veces y matándose igual número de arañas.

«Lagartijo» lo despachó propinándole una estocada atravesada. Seis arañazos le dieron al segundo los de las picas, a cambio de tres caídas.

«Machaquito» acabó con el cornúpeto, dándole media estocada superior.

Un soldado de artillería se disparó desde el tendido, y cayendo en el ruedo como una bomba, estalló en los brazos del diestro cordobés, en formidable explosión de besos que el «Machaco» hubo de recibir presa de inmenso pánico.

Olfeateando la pólvora de los besos del artillero entusiasta y enternecido, apareció el tercer Ibarra, cuyos impetus domeñaron los de tanta, rascándole el morrillo cuatro veces, dos de las cuales dieron con sus huesos en la tierra que se los ha de comer.

Además, perdieron dos anguilas en la refriga.

«Bienvenida» acabó con el bicho, atizándole varios pinchazos y una buena estocada.

El cuarto fué el toro de los cinco, pues tomó cinco varas, ocasionó cinco descendimientos y mató cinco areques.

«Lagartijo» dió a la fiera varios pinchazos malos y una estocada contraria.

Los demás toros, se los ha «comido» el apreciable corresponsal, ó el no menos apreciable telegrafista. Buen provecho.

#### De Barcelona. Lo del capitán y el guardia municipal.—Los oradores del mitin de Badalona. Los basureros.

Madrid 4.—Comunican de Barcelona, que el capitán que abofeteó a un guardia municipal, porque éste quería obligarle a que se apareara de un tranvía, estuvo hoy visitando las Redacciones de varios periódicos.

El objeto de las visitas del capitán, fué el de hacer constar que abofeteó al guardia porque éste hubo de insultarle.

El Juzgado ha decretado la libertad sin fianza de los señores Roca, Rahola y Cambín, detenidos por haber hecho uso de la palabra en el mitin que hace poco celebróse en Badalona.

Únicamente se les señala a los citados señores la obligación de consignar mil pesetas, para atender a la responsabilidad pecuniaria que pueda resultarles del proceso que se instruye.

Los recogedores de basura de Barcelona, han empezado hoy la huelga con que amenazaban.

No huelgan todos los basureros, porque entre éstos no existe unanimidad de pareceres.

En la barriada de Hostafranch es absoluto el paro de los basureros, por haberles multado la Alcaldía al desobedecer la orden de depositar en los estercoleros las basuras.

Se han registrado varias coacciones, por lo cual están detenidos algunos huelguistas.

El Alcalde ha adoptado precauciones, para evitar la acumulación de basuras en las calles.

A los encargados de recoger los desperdicios, se les ha apercibido para que no dejen de retirarlos.

El Alcalde ha sido autorizado para entregar el servicio de recogida de basuras y desperdicios a quienes lo solicite.

Muchos particulares han ofrecido terrenos para depósitos de basuras, mientras la huelga se soluciona.

#### Fiestas en Vitoria.—Distribución de premios.

Madrid 4.—Notifican de Vitoria, que las fiestas que anualmente se verifican en aquella población, han entrado en su período de mayor actividad.

Hoy asistió el Ayuntamiento de la capital de Alava a la distribución de premios a los niños de las escuelas públicas, acto que se realizó en el Campo del Prado.

#### La corbeta holandesa «Nautilus», en Cádiz.—Vapor incendiado.

Madrid 4.—Notifican de Cádiz, que hoy fondeó en aquel puerto la corbeta holandesa «Nautilus», buque escuela de guardias marinas.

La corbeta permanecerá en Cádiz quince días.

En el vapor «Livingstone», que ayer zarpó del susodicho puerto de Cádiz, con cargamento de vinos y corcho, declaróse un espantoso incendio, cuando se hallaba navegando a cuarenta y cinco millas de aquél.

El buque llevaba toda la parte de proa abarrotada de corcho.

El «Livingstone» regresó al puerto hoy, donde fué auxiliado por la Compañía Trasatlántica.

A las dos de la tarde quedó el fuego dominado.

Gran cantidad del corcho que llevaba el buque, ha ardió.

#### Los festejos y los huelgas en Coruña.—Espectáculo curioso.

Madrid 4.—Telegrafían de Coruña, que la «Liga de Amigos del País» de aquella población, sobreponiéndose a los comerciantes de la misma, ha resuelto proseguir los trabajos de organización de las fiestas que allí han de celebrarse.

Se ha participado a los obreros huelguistas la responsabilidad que contraen con los forasteros y los perjuicios que ocasionarán a la capital, sino observan la debida corrección.

La Guardia civil protege los trabajos reanudados.

Resulta muy curioso ver en las calles de Coruña, a personas adineradas subidas en escaleras y cargando y descargando materiales, que se han de utilizar en los adornos de aquéllas.

Varias músicas recorren la población, para levantar los ánimos del vecindario.

#### Del Extranjero

##### De Rusia.—Gobernador asesinado.—Desórdenes en Odesa.—Huelgas.

Madrid 4.—Comunican de Moscú, que ha sido arrojada una bomba contra el Gobernador de Samara, el cual quedó hecho pedazos.

El agresor fué detenido.

En Odesa continúan revistiendo suma gravedad los desórdenes que producen los revolucionarios.

Gran parte del vecindario, abandonó la población.

El pánico reinante en dicha ciudad, es inmenso, aumentándolo que a media noche estallen en las calles numerosas bombas.

En San Petersburgo asciende a quince mil el número de los obreros huelguistas.

##### Sobre la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.

Madrid 4.—Según despachos de Roma, afirmase en dicha capital que ha sido entregada al Arzobispo de París una nota del Sumo Pontífice, relativa a la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.

Añádese que en la nota protesta el Papa de la citada ley de separación, y que mientras por un lado consagra la independencia de los Poderes laico y eclesiástico, por otro intenta la supremacía de la voluntad de la Iglesia.

Dícese, además, que el Papa rechaza resueltamente la organización de la Iglesia conforme a lo que prescribe la ley de separación, afirmando que al Vaticano y no al Gobierno francés, corresponde marcar la conducta que la Iglesia deba seguir.

Pío X hállase resuelto a declarar la guerra a los Poderes públicos de Francia, ante el temor de que una actitud pasiva de bríos al anticlericalismo de otros países.

El Cardenal Secretario de Estado, señor Merry del Val, apoya la decisión del Pontífice, y, en cambio, monseñor Rampolla se muestra contrario a los temperamentos de intransigencia.

##### Sobre el incendio en la Exposición internacional de Milán.

Madrid 4.—Comunican de Milán, que los daños ocasionados por el incendio habido en el local donde se celebra la Exposición internacional de Arte decorativo, en dicha ciudad, se calculan en veinte millones de liras.

El Comité central de la Exposición se ha entendido con los expositores, para que inmediatamente se reconstruyan los pabellones destruidos.

Los huelguistas de dicho punto

De estos han desaparecido objetos de incalculable valor, importantes manuscritos y autógrafos de Voltaire, Verdi y Rossini.

La citada Exposición de Arte decorativo, debía inaugurarse en breve.

El personal que presta servicio en la Exposición, dice que el fuego se declaró simultáneamente en dos puntos, por lo cual se cree que haya sido intencionado.

##### Asamblea de Obispos franceses.—El Cardenal Rampolla.

Madrid 4.—Notifican de Roma, que con motivo de las cuestiones relativas a la ley de separación entre la Iglesia y el Estado en Francia, considerábase probable que se verificase una segunda Asamblea de Obispos de dicha nación, con objeto de evitar al Papa las responsabilidades que en el porvenir origine la citada ley.

A causa de la fatiga que le produce el excesivo trabajo, hállase quebrantada la salud del Cardenal Monseñor Rampolla.

##### Sobre la sublevación de un buque ruso.—Fuerzas a Sebastopol.

Madrid 4.—Despachos de San Petersburgo, comunican detalles de la sublevación ocurrida a bordo del buque de guerra ruso «Pamiata-zowa», según referencias de oficiales de dicho barco.

Refieren éstos, que motivó la rebelión el haberse descubierto a bordo del buque la presencia de un paisano, agitador revolucionario, al cual se le arrestó, conduciéndosele, seguidamente, a tierra.

Por esta causa, la tripulación armada atacó a los oficiales del barco, a las dos de la madrugada, matando al capitán comandante del buque y a un oficial.

Otros oficiales se apresuraron a tomar armas, para defenderse y reducir a los amotinados, pero encontráronse con que éstos habían descompuesto las dichas armas, con el fin de que no se pudiese hacer fuego con ellas.

Entonces se retiraron del buque los oficiales, ganando a nado la orilla del mar, siendo fogueados por la tripulación sublevada, con disparos de fusil y de cañón.

Por esta causa resultaron muertos, antes de llegar a tierra, el teniente del timón del barco y otros dos oficiales.

Ya en tierra los oficiales que lograron salvarse, fueron perseguidos por los amotinados, quienes echaron una chalupa al agua con tal fin.

Los oficiales, llevándose a los que estaban heridos, refugiáronse en un bosque.

De Odesa participan que dos batallones de Infantería han marchado desde dicho punto a Sebastopol, donde se teme que se produzca un levantamiento análogo al de Cronstadt.

##### Agresión al Jefe del Gobierno portugués.

Madrid 4.—Comunican de Lisboa, que al salir de un mitin el Presidente del Consejo de Ministros de Portugal, un grupo intentó agredir a los amigos que le acompañaban.

Alguno de los que formaban el grupo, intentó herir al mismo Presidente, cuando éste ponía el pie en el estribo de su carruaje, para subir a él.

El agresor huyó.

##### Adquisición de establecimientos para hospitales en Francia.

Madrid 4.—Notifican de París, que el Ministro del Interior de Francia, Mr. Clemenceu, ha dirigido una circular a los Prefectos, recomendándoles que procuren adquirir los establecimientos cerrados que utilizaban los congregacionistas, para destinarlos a hospitales.

##### La isla de Haití

Madrid 4.—Despachos de París, aseguran que no es exacto esté Francia a punto de ceder a Inglaterra la isla de Haití.

##### Sobre los desórdenes en Sveaborg.—Muertos y heridos.

Madrid 4.—Dicen de Helsingsfors, que en el combate librado en Sveaborg, entre los revolucionarios y las tropas leales al Gobierno ruso, resultaron seiscientos muertos y heridos y mil desaparecidos.

Los huelguistas de dicho punto

saquearon la estación de Sestorevek matando a ocho agentes de policía.

GERARDO

Delegación de Hacienda.

Se ha concedido licencia de un mes al Registrador Fiscal, D. Aurelio Moñis.

Ha sido trasladado a Granada el pago del haber pasivo que percibe don Benito Palacin, músico de primera.

La Delegación de Hacienda anuncia hallarse vacantes las plazas de Administradores subalternos de Propiedades, de los siguientes partidos:

Alhama, Iznalloz y Motril, con 1250 pesetas de fianza.

Albuñol, Baza, Orgiva, Huéscar y Santafé, con 1000 pesetas.

Loja, Montefrío y Ugijar, con 750.

Mañana se abonarán libramientos a D. Mateo López, D. José Álvarez, D. Francisco Fernández, señor jefe de Telegrafos, D. Carlos Martínez y al Depositario pagador.

DE TOROS

Ha sido contratado para torrear en Sabote (provincia de Jaén), el valiente novillero Antonio Moreno (Lagaritillo III), los días 23, 24 y 25, con su correspondiente cuadrilla.

Se han repartido ya los carteles de mano, anunciando la corrida de novillos toro que tendrá lugar en la plaza de Santafé, el día 15 del actual.

La afición granadina ha acogido con entusiasmo el cartel, por figurar en el mismo los valientes novilleros "Cocherito de Madrid," y "Remolino."

El primero ha obtenido recientemente éxitos en las plazas de Madrid, Guadalajara y Valdecañas.

El arrojado novillero José Álvarez (Tabernerito), tomará parte hoy en una corrida benéfica organizada por el comercio de Ubeda.

Las últimas noticias recibidas acerca del estado del banderillero José Rodríguez (Montenegro), que fue cogido, como saben nuestros lectores, el día 25 del pasado mes en la plaza de toros de Ubeda, son en extremo satisfactorias, considerándose seguro que no se le amputará la pierna lesionada.

Montenegro, está recibiendo de los aficionados de Ubeda muestras de aprecio y simpatía.

Se ha organizado una función benéfica en un cinematógrafo, cuyos productos integran los para el banderillero, y además se han abierto suscripciones públicas.

Se están haciendo trabajos con el fin de organizar una fiesta taurina a beneficio de "Montenegro," en virtud de que éste carece de recursos y no podrá trabajar en la presente temporada.

Se ha ofrecido a tomar parte en la corrida que se trata de organizar, costéandose su cuadrilla, el valiente novillero José Álvarez "Tabernerito."

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Ferrera se encuentra expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

El Ayuntamiento de Cortes y Granada ha solicitado autorización del Gobernador, para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios.

Los alcaldes de Huéneja y Agrón han enviado al Gobernador los balances de contabilidad.

El Gobernador civil ha señalado el día 26 del actual, para que se celebren elecciones de concejales en Monachil.

El día 10 del actual se celebrarán festejos en Guajar Faraguit, en honor de San Lorenzo.

LA CONTRIBUCION

Se han señalado los días que a continuación se expresan, para que se proceda al cobro, en plazo voluntario, de la cuota de contribución correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Zona de Granada.—Primer periodo.—Granada, 1 al 25 de Agosto.

Segundo periodo.—Granada, 26 al 31. Primer periodo.—Albolote, 11 y 12; Alfacar, 1 y 2; Armilla, 1 y 2; Beas de Granada, 11 y 12; Cajar, 6 y 7; Calicasas, 8 y 9; Cenes, 18; Cogollos-Vega, 8 al 10; Churriana, 3 al 5; Dilar, 15 y 16; Dúdar, 7 y 8; Gójar, 17 y 18; Guajar Sierra, 21 al 23; Güevéjar, 5 y 6; Huéscar, 18 y 19; Huéscar Vega, 8 y 9; Jun, 20 y 21; Maracena, 13 al 15; Monachil, 10 y 11; Otájar, 19 y 20; Padul, 21 al 24; Peligros, 21 y 23; Pinos Genil, 16 y 17; Píñar, 24 y 25; Pulianillas, 25; Quéntar, 4 al 6; Viznar, 3 y 4; Zubia, 12 al 14; Nívar, 10 y 11.

Segundo periodo.—2.ª Zona de Granada, 26 al 31.

Zona de Albuñol.—Primer periodo.—Albuñol, 4 al 8; Albuñol, 1 al 8; Alcázar, 1 y 2; Almegíjar, 9 al 11; Cástaras, 12 al 14; Fregente, 2 y 3; Juviles, 13 y 16; Lobras, 17 y 18; Polopos, 11 al 13; Rubite, 4 al 6; Sorvilán, 8 al 10; Torvizcón, 14 al 16.

Segundo periodo.—Zona de Albuñol, 26 al 31.

Zona de Alhama.—Primer periodo.—Alhama, 1 al 5; Agrón, 14 y 15; Arenas del Rey, 8 y 9; Caceres, 14 y 15; Chimeñes, 10 y 11; Formas, 12 y 13; Jayena, 10 y 11; Játar, 6 y 7; Moraleda, 8 y 9; Santa Cruz, 6 y 7; Ventas de Huelma, 12 y 13; Ventas de Zafarraya, 16 y 17.

Segundo periodo.—Zona de Alhama, 26 al 31.

Zona de Guadix.—Primer periodo.—Guadix, 20 al 24; Alamedilla, 18 y 19; Albuñol, 6 y 7; Alcudia, 8 y 9; Aldeire, 13 y 14; Alicún, 5 y 6; Alquife, 23 y 24; Beas de Guadix, 1 y 2; Benalúa de Guadix, 4 y 5; Calahorra, 20 al 24; Cogollos de Guadix, 8 y 9; Cortes y Graena, 5 y 6; Charches, 4 y 5; Dehesas de Guadix, 7 y 8; Dólar, 6 y 7; Eslihana, 10 y 11; Ferrera, 10 y 17; Fonelas, 3 y 4; Gobernador, 1; Gor, 1 al 3; Gorafe, 11 y 12; Huelago, 1 y 2; Huéneja, 1 al 3; Jerez, 1 al 3; Laborillas, 2 y 3; Lantéira, 4 y 5; Lugros, 6 y 7; Marchal, 3 y 4; Pedro Martínez, 1 y 2; Peza, 1 al 3; Polfar, 4 y 5; Purullena, 10 y 11; Villanueva de las Torres, 9 y 10.

Segundo periodo.—Zona de Guadix, 26 al 31.

Zona de Huéscar.—Primer periodo.—Huéscar, 6 al 9; Castillejar, 1 y 2; Castil, 3 al 5; Galera, 4 al 6; Orce, 2 al 4; Puebla D. Fadrique, 2 al 5.

Segundo periodo.—Zona de Huéscar, 26 al 31.

Zona de Iznalloz.—Primer periodo.—Iznalloz, 23 al 25; Benalúa de las Villas, 14 y 15; Campotéjar, 22 al 23; Cardella, 11 y 12; Colomera, 7 al 9; Deifontes, 20 y 21; Darro, 4 y 5; Dehesas Viejas, 24 y 25; Diezma, 1 y 2; Guadahortuna, 14 y 15; Moclin, 1 al 3; Montegri, 6 al 9; Montillana, 18 y 19; Moreda, 7 y 8; Pinar, 17 y 18; Trujillos, 16.

Segundo periodo.—Zona de Iznalloz, 26 al 31.

Zona de Loja.—Primer periodo.—Loja, 8 al 9; Algarinejo, 4 al 7; Huéscar Tajar, 6 al 8; Salar, 1 y 2; Villanueva Mesía, 3 y 4; Zafarraya, 6 al 8.

Segundo periodo.—Zona de Loja, 26 al 31.

Zona de Montefrío.—Primer periodo.—Montefrío, 1 al 5; Ilora, 1 al 5.

Segundo periodo.—Zona de Montefrío, 26 al 31.

Zona de Motril.—Primer periodo.—Motril, 21 y 25; Almuñécar, 16 al 20; Guájar Alto, 3 y 4; Guájar Faraguit, 5 al 7; Guájar Fondón, 8 y 9; Gualchos, 7 al 9; Itrabo, 22 al 24; Jete, 14 al 16; Lenteji, 15 al 16; Lújar, 10 al 12; Molivzar, 8 al 10; Otívar, 12 al 14; Salobreña, 1 al 5; Vélez Benaudal, 1 al 4.

Segundo periodo.—Zona de Motril, 26 al 31.

Zona de Orgiva.—Primer periodo.—Aecuias, 8 y 9; Albuñuelas, 12 al 14; Bayacas, 19 y 20; Béznar, 17 y 18; Bubión, 4 y 5; Busquistar, 6 y 7; Cañar, 22 al 23; Capileira, 6 y 7; Caratúnas, 17 y 18; Chíte y Talará, 14 y 15; Cónchar, 10 y 11; Covizjar, 13 y 14; Durcal, 6 y 7; Ferrerola, 8 y 9; Izbor y Tablate, 1 y 2; Lanjaron, 4 al 6; Mecina Fondales, 8 y 9; Melegis, 6 y 7; Mondújar, 11 y 12; Murchas, 8 y 9; Nigüelas, 10 y 11; Pampañeira, 1 y 2; Pinos del Rey, 3 al 5; Píres, 10 y 11; Pórtugos, 6 y 7; Restabal, 17 y 18; Saleres, 15 y 16; Soportújar, 1 y 2; Trevélez, 4 y 5; Orgiva, 9 al 11.

Segundo periodo.—Zona de Orgiva, 26 al 31.

Zona de Santafé.—Primer periodo.—Santafé, 22 al 25; Alhendín, 11 al 13; Ambros, 8; Astaré, 7 al 9; Belicena, 5; Caparacena, 21; Cijuela, 4 y 5; Chanchina, 1 al 3; Cúllar Vega, 9 y 10; Escuzar, 1 y 2; Fuente Vaqueros, 5 al 7; Gabia Gbica, 13; Gabia Grande, 16 al 18; Láchar, 1 y 2; Malá, 3 y 4; Otura, 14 y 15; Pinos Puente, 16 al 18; Puchil, 6 y 7.

Segundo periodo.—Zona de Santafé, 26 al 31.

Zona de Ugijar.—Primer periodo.—Ugijar, 11 al 13; Bérchules, 9 al 11; Cádiz, 12 al 14; Cherín, 1 y 2; Cojajar, 3 y 4; Joraitar, 6 y 7; Laroles, 5 al 7; Mairena, 9 y 10; Mecina Alfahar, 17 y 18; Mecina Bombarón, 9 al 11; Mecina Tedel, 1 y 2; Murtas, 1 al 3; Narilla, 12 y 13; Nechite, 15 y 16; Picena, 3 y 4; Turón, 1 al 3; Valor, 19 y 20; Yátor, 24 y 25; Yegen, 22 y 23.

Segundo periodo.—Zona de Ugijar, 26 al 31.

Mercados.

Precios del 4 de Agosto de 1906 GRANADA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Aceites en la Caleta, Existencias 00 arrobas, etc.

Malaga SEVILLA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Alverjones, Cebada del país, Idem extrema, etc.

Alhondiga de granos

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Existencia de ayer, Entrada de hoy, etc.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 14 reses mayores, con peso de 2.310 kilos, de 1.264 a 1.933.

Romana del pescado

Pescada, 1.133 kilo; sardinas, 0.53; almejas, 0.33; jurelillos, 0.55.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 4 de Agosto 1906

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for A las 9 and A las 15.

Temperatura máxima al sol, 39.6.—Idem máxima a la sombra, 34.9.—Idem mínima cubierto, 19.2.—Idem mínima descubierta, 18.0. Lluvias, 0.0.—Evaporación, 11.43.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Guadix ha detenido a Manuel Raya Herrera, autor de las heridas que sufrió Juan Torreceda Latorre.

La de Granada ha preso a Manuel Sánchez Estévez, el cual hurtó un chabeco a Francisco López.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los ayuntamientos, dándoles instrucciones para la formación de los presupuestos ordinarios del año 1907.

Se indica a los municipios las reglas que han de seguir al confeccionar los presupuestos, señalándose los plazos y las disposiciones legales que deben tener en cuenta.

Se hace presente en la circular, que los presupuestos han de encontrarse en la sección de cuentas del Gobierno civil, antes del día 15 de Septiembre próximo.

Se impondrán correctivos a los ayuntamientos que no cumplan tan importante servicio.

Mañana quedará abonada por completo la mensualidad de Julio último, a los empleados de la Diputación provincial.

El señor Aguilera Moreno continuará después solventando las demás atenciones provinciales.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Seccion Religiosa.

Cantos para hoy

Santos del día 5.—Domingo 9.º después de Pentecostés.—Nuestra Señora de las Nieves, San Emigdio, abogado en tiempo de terremotos y San Euximio, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la festividad de Nuestra Señora de las Nieves, con rito doble mayor y color blanco. Credo, Prefacio "A te in festivitate, Commemoración y Evangelio último de la Dominica 9.ª después de Pentecostés.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia del Salvador, a devoción de los señores Morales, en sufragio de su madre doña Josefa Alonso.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Idem concedido.—En la Iglesia del Convento de Nuestra Señora de los Angeles, a devoción de don Luis López Zayas y señora.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas de comunión.—En la Iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete y media de la mañana, para los cofrades del Santísimo Rosario.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, Santa María Magdalena y Capuchinas (San Antón) a las ocho de la mañana para los asociados al Sagrado Corazón de Jesús.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—A la misma hora, en Nuestra Señora de los Angeles y en las Iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las siete y media y a las nueve: durante la primera se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las once.—Hay Misa a las doce, en todas las parroquias y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrado, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Quinario.—En honor del Santísimo Cristo de San Agustín, en la Iglesia del Santo Angel custodio, a las ocho de la mañana y predica el presbítero don Juan Galindo de Haro.

Novena.—En honor de Nuestra Señora de los Angeles y en la Iglesia de su Monasterio a las seis de la tarde y predica el presbítero don José Sánchez López, Coadjutor de San Matías.

Visperas.—En la Iglesia de Nuestro Salvador, a las seis de la tarde y con asistencia de los señores Curas encargados de las parroquias de la capital.

Ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en San Juan de Dios a las siete de la tarde.

Ejercicio del Santísimo Rosario.—En la Iglesia parroquial de Santa Escolástica a las seis de la tarde, hay sermón, procesión, con S. D. M. y bendición.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia en su Iglesia, Seminario.

Cultos para el lunes

Santos del día 6.—La Transfiguración de Nuestro Señor; San Sixto II papa y San Hermisdas, papa y confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color blanco. Credo y Prefacio de Navidad. Commemoración de San Sixto y compañeros mártires.

Jubileo perpetuo, 40 horas, concedido, Rosario, Quinario y Novenario a Nuestra Señora de los Angeles, como ayer.

Función.—A Nuestro Salvador en su Iglesia, a las nueve de la mañana, con asistencia de los señores Curas de la capital y predica don Antonio Nadal.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y Convento de Religiosos de los Angeles, a las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Nuestro Salvador.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Real Arcofradía de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Santa Escolástica y congregación de señoras incorporadas a ella.—Esta Real Arcofradía celebra los cultos mensuales, en honor de la Santísima Virgen, hoy a las seis y media de su tarde, predicando el señor D. Francisco Gómez Póla.

AGUADOR FILÁNTRORO

El popular vendedor de agua El Tuerto, pone en el mote porque el interesado no se disgusta—ha concebido una idea que le honra en extremo, probando evidentemente sus sentimientos humanitarios.

Propone al aguador dar un beneficio a los pobres de esta capital, dándole el producto de la venta de hoy domingo, desde las nueve de la mañana a la una de la madrugada, a la Asociación de Caridad.

A estos ingresos—dice el aguador—se unirá una peseta, que mi señor ayudante dona para el mismo fin.

Calcula el filántropo en 10 pesetas el producto; pero si el importe del consumo de agua no llegase a dicha cantidad, suplirá lo que falte.

El público está obligado a favorecer el propósito de El Tuerto, pues éste suspira porque el ingreso que cariñosamente hacen las oficinas de la Asociación de Caridad, sea lo más importante posible.

Proponemos que el hoy nadie beba sangría, vinos, aguardientes ni licor alguno.

Es necesario dejar vacíos los aljibes de la Alhambra y en seco la fuente del Avellano.

Hay que contribuir a que la obra de caridad de El Tuerto sea cuantiosa, bebiendo agua fresca.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés general.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Reales órdenes de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia.

Circular del Gobernador, haciendo saber que queda encargado del mando de la provincia.

Edicto de la Jefatura de minas. Estadística demográfica del mes de Junio. Edictos judiciales. Relación de los registros mineros que han de ser demarcados. Edicto de la Comisaría de Guerra, anunciando concurso para adquirir artículos de consumo. Ebsalación de maestras.

MINAS

El Delegado de Hacienda ha dispuesto que se saquen a pública subasta las siguientes concesiones mineras, que han sido caducadas por el Gobernador, en virtud de haber dejado de pagar sus dueños más de un año sin abonar el impuesto de canon por superficie.

Nuevo Mundo, de mineral de hierro, situado en término de Alqueife; Lantéira, hierro, Lantéira; Desengañado, pizarra bituminosa, en término de Pedro Martínez; Esperanza, Medio Mundo, El Rosario, La Sierpe, El Luquito, Aranjuez y La Andalucía, de mineral de hierro, en término de Aldeire; Caridad, pizarra bituminosa, en Pedro Martínez; Bailén, Dolores, La Lola, Quental, pensara, Mata filones y El Tesoro, de hierro, en Aldeire; Manolito, hierro, en Lantéira; Mi Adela, de igual mineral, en Aldeire; Buena Vista, plomo, Gor; Paqueta y Pepe, hierro, Gor; La Previsión, igual mineral, Aldeire; Los Consortes, idem, Dólar; La Ocurrencia, plomo, en Charches; Gran Cazador, de hierro, en Aldeire; Tarquines, de igual mineral, en el mismo término; Micaela (demasia), idem, Aldeire; Por sí acaso, La Chata y La Loea, idem, Lugros; Antofio y Buen Pastor, idem, Aldeire; Milarmen, idem, Charches; La Ampliación, zinc, Gor y Aldeire; El Miopo, idem, Gor; Nuestra Señora del Pilar, hierro, Mecina Bombarón; San Felipe, idem, Charches y Dólar; Encarnación, idem, Charches; Antonia, idem, Lantéira; San Emilio, idem, Dólar; Los Angeles, idem, Turón; San José y El Porvenir, idem, Dólar; Ampliación a Encarnación, plomo, en término de La Peza; Ecuivocación, plomo, Gor; Santo Marcos Criado, hulla, La Peza; Mamolino, hierro, Lantéira; San Antonio, idem, Ferreira, y Carmela, idem, Lantéira.

Las subastas tendrán lugar en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda, los días 25 y 30 del corriente y 4 de Septiembre próximo, a las once de la mañana.

El pliego de condiciones se publicará en breve en el Boletín Oficial de la provincia.

D. Jorge Hawes, ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Santa Ana", en jurisdicción de Charches.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones.—Juzgado de Montefrío: contra Sebastián Riaño, por desobediencia. Abogado, señor S. Puerta; procurador, señor S. de Molina; secretario, señor Alonso.

Alhama: querrelante don Manuel Aranda Loza, por falsedad. Abogado, señor Luna; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serna.

Santafé: contra Miguel Benavides Palacios, por coacciones. Abogado, señor Funes; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Baza: contra Francisco Rodríguez Alcalá, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Guardia; procurador, señor Pedrajini; secretario, señor Serna.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Linares: Juan Gómez Pérez, contra la Corporación municipal de Linares, sobre accidente del trabajo.

Ugijar: María Antonia Sánchez Muñoz, con don Manuel Sánchez Selgrin y otros, sobre reclamación de cantidad.

Málaga: don Francisco Martín Gómez, contra doña Ana Postigo Jiménez, sobre interdicción de retener.

Guadix: don Francisco Ruiz Rodríguez, contra doña Manuela Ruiz Hernández, sobre nulidad de actuaciones.

Baza: contra Antonio Ramírez Rubio, por esta.

Guadix: contra Francisco y Aureliano Cabrera Laó, por robo.

Guadix: contra Antonio Pérez García, por rapto.

Salvador: contra Francisco de la Higuera López y otros, por hurto.

Salvador: contra Gabriel Montoro y Montoro, por lesiones.

Orgiva: contra Fernando Pérez García, por homicidio.

Santafé: contra Agustín Villafranca Peral, por lesiones.

Ugijar: contra Eloy Espinar Utrilla, por desacato.

Ha empezado a hacer uso de 30 días de licencia, el secretario de la Audiencia de Almería, don Luis Alonso Mogadán y Manzano.

El Juez de Loja llama a Antonio Martín Jaime.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Bayo y Guira, coronel de Artillería.—Imaginería, don Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don José Sánchez Recio, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejo, Artillería.—Paseo de enfermos, mejas.—De orden de su excelencia, Córdoba.— Mayor de plaza, Manuel el sargento Gil.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pasco. larga duración. Para hoy 15 magníficos cuadros de duración.

Matinée infantil a las seis y media. Ladron y perro, Bautizo alegre, Hallazgo sospechoso. Curiosidad de una portera, Procesión de Bhuda, y Perros contrabandistas. Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Almoneda

Se hace de varios muebles en la Aca de la Casino número 17, 1.º, encima del Café Imperial. Solo por seis días.

Baños Nuevos de Alhama de Granada

Aguas azoadas sulfhidricas, Radio-activas, Term

# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4



### renombrados Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gona militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estripa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona

## INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

### FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

D. Miguel González Perales.-Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira) plaza de San Gil, núm. 10)

## HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato **"Herniario mecánico regulador"**, con privilegio de invención por 20 años **Patente número 37.512** del reputado ortopédico de Madrid, **D. Miguel Felipe Rodríguez**.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el **Herniario mecánico-regulador**, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre, abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

### Piernas y brazos artificiales

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación del paciente.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá, de 11 de la mañana á 6 de la tarde: En **Málaga**, los días 7 y 8 de Agosto; Hotel "Niza".—En **Loja**, los días 9 y 10 de Agosto, Fonda "Eladio González", y en **Granada**, los días 11 y 12 de Agosto, Hotel "Victoria".

En Madrid: en su Gabinete, **Mendizábal, 8, duplicado**

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matitos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

### DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

## MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

### LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.<sup>a</sup>

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambra, 9

BAZA: Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX: Calle Nueva, 1.

MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.

LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

## A la Gran Bretaña

EXPOSICION DE MUEBLES

12-PRINCIPE-12

Muy conocido es ya del público inteligente este establecimiento, pues en el corto espacio de ocho meses que tiene de vida, ha conseguido adquirir la clientela más selecta de Granada y su provincia y buena parte del resto de Andalucía.

Notorio es que cada semana varía su Exposición, para presentar habitaciones completas, novedades no vistas, ni imaginadas; todas de encargo de la gran serie que tiene en cartera.

Esta casa no se anuncia pomposamente como otras de este artículo, que luego no aparece nada de lo que dicen, pues sus muebles, tanto en cualidades, como en su buen gusto y en su alta novedad, no necesita realzarlos, pues ellos por sí solos, se recomiendan por su superioridad de los demás.

En todas sus clases están también fuera de competencia los precios.

- Armarios espejo, bastante adorno, desde 125 pesetas.
- Aparadores comedor, cuerpo superior, vitrina con grabados. 125 "
- Gabinets compuestos de seis sillas, dos butacas y un sofá yute bueno y fleco de 20 centímetros 100 "
- Con aplicaciones de peluch. 125 "

Se venden piezas sueltas de los mismos, á los precios reducidos que salen por juegos completos.

Ver y creer, aquí todo es verdad.

## A la Gran Bretaña

12-PRINCIPE-12

## SANTA FILOMENA

### Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.

Se envían muestras y circulars con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

### Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

### ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles. Pueden verse, Acera de Darro, núm. 102, de 12 á 3 y de 4 á 7.

### SE VENDE

una máquina de escribir marca "Empire", en muy buen uso.

Para verla, en la Administración de este periódico.

### SE VENDE

un piano vertical en muy buen uso. Para informes, en la Administración de este periódico.

### SE TRASPASA

un antiguo y acreditado Establecimiento de comestibles y utensilios para otro. Darán razón, calle de Molinos, número 55.

### DESEA COLOCARSE

una señora para cuidar á Sacerdote ó caballero.

Darán razón, Alvarez de Castro, 1, (bajos).

### LA PRENSA

Sociedad anónima

CARMEN, 18, 1.<sup>o</sup>

TELÉFONO 128

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

### Para calzado

Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirantes.

### Limoforo

Aperitivo sin rival y de gusto agradable. Despierta pronto y siempre grandes ganas de comer á los que no tienen apetito. Se garantizan sus favorables resultados.

De venta en las principales farmacias y droguerías y en particular en la de

D. Justo Ortiz Pujazón

San Jerónimo, 13.—GRANADA

Depósito general: DR. PRECIOSO.—Murcia.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.<sup>o</sup>-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

### Fonda y Café de LA MARINA

Almuñécar

Las deliciosas PLAYAS DE ALMUÑÉCAR cuentan hoy con un lugar apropiado, gracias á los esfuerzos y gastos hechos por D. Francisco Ariza Comesa, en su "Café y Fonda", sito en el paseo del Altillio, en cuyo Establecimiento, aparte de sus cómodas y vistosas habitaciones y excelentes comedores, existe un hermoso patio de grandes dimensiones, propio de la estación, y preciosas vistas al mar y paseo.

A más de un excelente cocinero y dependencia necesaria, cuenta esta casa con un esmerado servicio.

Se sirven comidas á domicilio por módicos precios. Almuerzos y comidas por abono, á precios convencionales.

Café, Rom, Cognac, Vinos finos y Licores de todas clases.

Para más informes, dirigirse á D. Francisco Ariza, paseo del Altillio.—Almuñécar.

Nota.—Los coches que llegan á Almuñécar, tienen la parada en el Café y Fonda de LA MARINA.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

## SAN JERÓNIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 163

## HISTORIA DE Gil Blas de Santillana por LESAGE

que ha de tocaros, y quiero hacerle beber hasta el amanecer. En ese supuesto, le respondí: vuélvete á la mesa, y no escasees el vino de mi cueva.

No juzgué oportuno hablarle entonces de Catalina, dejándolo para por la mañana al levantarme, lo que hice de esta suerte: Amigo Escipión, tú sabes de qué modo vivimos los dos; yo te trato más como á compañero que como á criado, y por consiguiente harás muy mal en engañarme como á amo. Entré nosotros no ha de haber secreto: voy á decirte una cosa que te sorprenderá, y tú por tu parte me dirás lo que piensas de las dos mujeres que me has dado á conocer. Hablando los dos en satisfacción sospecho que son dos taimadas, tanto más astutas, cuanto más sencillez aparentan. Si las hago justicia, no tiene el príncipe de España gran mo-

tivo de estar me agradecido, porque te confieso que para él te pedí la dama. Le he llevado á casa de Catalina y se ha enamorado de ella. Señor, me respondió Escipión, V. se porta demasiado bien conmigo para que yo le falte á la sinceridad. Ayer tuve una conversación á solas con la criada de estas dos niñas, y me contó su historia, que me ha parecido divertida. Voy á haceros sucintamente relación de ella, y no sentireis habérsela oído.

Catalina, prosiguió, es hija de un hidalguillo aragonés. Habiendo quedado huérfana de edad de quince años, y tan pobre como bonita, dió oídos á un comendador anciano, quien la llevó á Toledo, donde murió á los seis meses, después de haberle servido más de padre que de esposo. Recogió ella su herencia, que consistía en algunas ropas y en trescientos doblones en dinero contante, y se fue luego á vivir con la señora Mencia, que todavía se mantenía de buen ver, aunque ya iba de cuesta abajo. Estas dos buenas amigas permanecieron juntas, y principiaron á tener una conducta de que la justicia quiso tener conocimiento. Esto desagradó á las señoras, quienes por enfado ó por otra causa dejaron prontamente á Toledo y vinieron á Madrid, en don-

de viven cerca de dos años hace sin tratarse con ninguna señora de la vecindad. Pero oiga V. lo mejor: han alquilado dos casas pequeñas, separadas solamente por un tabique, pudiéndose pasar de una á otra por una escalera de comunicación que hay en los sótanos. La señora Mencia vive con una criada de poca edad en una de ellas, y la viuda del comendador ocupa la otra con una dueña vieja, á quien hace pasar por su abuela; de modo que nuestra aragonesa tan presto es una sobrina educada por su tía, como una pupila bajo la tutela de su abuela. Cuando hace de sobrina, se llama Catalina, y cuando de nieta, Sirena.

Al oír el nombre de Sirena, interrumpí todo asustado á Escipión: ¿Qué me dices? ¿me haces temblar! ¡Ay de mí! temo que esa maldita aragonesa sea la querida de Calderón. Caballito, respondió, la misma es. Yo quería dar á V. un gran gusto participándole esta noticia. Pues no lo creas, replicó, más me causa disgusto que alegría. No, prevés tú las consecuencias? No, á fe mía, replicó Escipión. ¿Qué mal puede venir de ahí? Don Rodrigo no ha de descubrir precisamente lo que pasa; y si V. teme que se lo digan, prevengaselo al primer ministro, contándole el caso

sencillamente. El conocerá la buena fe de V., y si después quisiese Calderón ponerle á mal con S. E. el duque verá que no trata de perjudicarlo sino por espíritu de venganza.

Con estas palabras me desvaneció Escipión el miedo. Seguí su consejo, y di parte al duque de Lerma de este fatal descubrimiento; y también aparenté contárselo con aire triste, para persuadirle que sentía haber inocentemente dado al príncipe la dama de don Rodrigo; pero el ministro, lejos de compadecerse de su favorito, se burló de ello. Después me dijo que siguiera en mi comisión, y que sobre todo era gran gloria para Calderón amar á la misma dama que el príncipe de España, y recibir la misma acogida que él. Instruí en los mismos términos al conde de Lemos, quien me aseguró su protección si el primer secretario descubría la trama, y quería ponerme á mal con el duque.

Con esta maniobra creí haber salvado la nave de mi fortuna del peligro de encallar, y me seguí. Seguí acompañando al príncipe á casa de Catalina, por otro nombre la bella Sirena, que tenía la destreza de hallar pretextos para apartar de su casa á don Rodrigo, y ocultarle las noches que ella tenía precisión de dedicar á su ilustre rival.

### CAPÍTULO XIII

Sigue Gil Blas haciendo el papel de señor; tiene noticias de su familia; impresión que le hicieron: se descompadra con Fabricio.

Va llevo dicho que por la mañana tenía comunmente en mi antecámara muchas gentes que venían á proponerme varios asuntos; pero yo no quería que me los propusiesen verbalmente. Siguiendo el estilo de la corte, ó más bien dicho, para hacer más de persona, decía á todo pretendiente: Traígame V. un memorial; y me había acostumbrado tanto á esto, que un día respondí así á mi casero cuando vino á recordarme que le debía un año de casa. Por lo que hace al carnicero y panadero, no daban lugar á que yo les pidiese memorial, pues eran muy puntuales en traerlos todos los meses. Escipión, que era vivo retrato mío, hacía lo mismo con los que acudían á él para que se empeñase conmigo á su favor.

Yo tenía otra ridiculez que no pienso perdonarme: había dado en la fatuidad de hablar de los grandes como si yo fuese de su misma esfera. Si, por ejemplo, tenía que citar al duque

de Alba, al duque de Osuna, ó al de Medinasionia, decía con llaneza: «Alba, Osuna, Medinasionia.» En una palabra, me había puesto tan orgulloso y vano, que ya no era hijo de mis padres. ¡Ah, pobre dueña y pobre escudero; ni pensaba en vosotros, ni había tenido cuidado alguno de informarme de vuestra suerte! La corte tiene la virtud del río Leteo, que nos hace olvidar de nuestros parientes y amigos si se hallan en infeliz estado.

Cuando más olvidada tenía á mi familia, entró una mañana en mi casa un mozo, que me dijo deseaba hablarme á solas un momento; le hice entrar en mi despacho, en donde sin decirle se sentase por parecerme hombre ordinario, le pregunté qué me quería. Señor Gil Blas, me dijo, pues qué no me conoce V.? Por más que le miré con atención, tuve que responderle que no caía en quién era. Yo soy, me replicó, un paisano vuestro, natural del mismo Oviedo; é hijo de Beltrán Moscada el especiero, vecino de vuestro tío el canónigo. Yo os reconozco muy bien. Hemos jugado mil veces los dos á la gallina ciega.

De los juegos de mi niñez, le respondí, sólo conservo una idea confusa; los cuidados que me han ocupado después, me los han borrado de la